



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADOLESCENTE (A.I.A.)			
DESCRIPCIÓN:			
PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A ADOLESCENTES DE ENTRE 12 Y 17 AÑOS 11 MESES, PADRES DE FAMILIA, EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y PROFESORES QUE HABITEN EN EL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LOS CURSO-TALLER PARA ADOLESCENTES, PADRES DE ADOLESCENTES, PLÁTICAS COMPLEMENTARIAS, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE BEBES DIDÁCTICOS Y LA DERIVACIÓN AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, PARA SU ATENCIÓN INTEGRAL A FIN DE PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO PSICOANÁLISIS.			
FUNDAMENTO LEGAL:	FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 3 FRACCIÓN IV, 5, 6, 10, 11 FRACCIÓN LL, 15, 17, Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 2, 3, 6 FRACCIÓN V, 7, 8, 9, 10 FRACCIÓN XIII, 16, 18 Y 26 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 3 Y 13 FRACCIÓNES III Y XVIII, 19 FRACCIÓNES I, III, IV, VII, VIII, XII, XIII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	VIGENCIA:	6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DEL INTERESADO O ALGUNA INSTITUCIÓN PÚBLICA QUE LO REQUIERA	
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO: UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO	
PERSONAS FÍSICAS			
- SER ADOLESCENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. - SER PADRE DE FAMILIA CON HIJOS ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. - INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS-TALLER DEL PROGRAMA. - ASISTIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE DEL DIFEM O A LA COORDINACIÓN DEL SMDIF PARA REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. - LOS GRUPOS SE FORMARÁN POR UN MÍNIMO DE 10 Y UN MÁXIMO DE 60 ADOLESCENTES, PADRES DE ADOLESCENTES, CONSIDERANDO QUE DURANTE LA APLICACIÓN DEL CURSO-TALLER, SE REALIZARÁN CON LOS ADOLESCENTES ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, CÍVICAS, SOCIALES Y DE BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD. - AL TÉRMINO DE LOS CURSOS-TALLER, SE PROMOCIONARÁ LA FORMACIÓN DE BRIGADAS DE ADOLESCENTES DE INTERÉS COMÚN.	ORIGINAL NO NO NO NO NO NO	Nº COPIA(S) 0 0 0 0 0 0	FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 3 FRACCIÓN IV, 5, 6, 10, 11 FRACCIÓN LL, 15, 17, Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 2, 3, 6 FRACCIÓN V, 7, 8, 9, 10 FRACCIÓN XIII, 16, 18 Y 26 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 3 Y 13 FRACCIÓNES III Y XVIII, 19 FRACCIÓNES I, III, IV, VII, VIII, XII, XIII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS MORALES			
N/A	ORIGINAL N/A	Nº COPIA(S) N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
- SER PROFESOR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERESADOS EN LA DINÁMICA DEL ADOLESCENTE. - TENER CONTACTO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. - AGENDAR PLÁTICA. - LISTA DE PARTICIPANTES - SOLICITAR EL PROGRAMA POR MEDIO DE OFICIO ESCRITO LIBRE.	ORIGINAL NO NO NO SI SI	Nº COPIA(S) 0 0 0 1 1	FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 3 FRACCIÓN IV, 5, 6, 10, 11 FRACCIÓN LL, 15, 17, Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 2, 3, 6 FRACCIÓN V, 7, 8, 9, 10 FRACCIÓN XIII, 16, 18 Y 26 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 3 Y 13 FRACCIÓNES III Y XVIII, 19 FRACCIÓNES I, III, IV, VII, VIII, XII, XIII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.



OTROS		N/A		ORIGINAL N/A	No. COPIA(S) N/A	N/A	
DURACION DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		15 MINUTOS	
VIGENCIA:	6 MESES						
COSTO:	GRATUITO						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS): N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	PREVENIR A LA POBLACIÓN ADOLESCENTE DE EMBARAZOS NO PLANEADOS Y CONDUCTAS DE RIESGO PSICOSOCIALES, MEDIANTE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:							
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
SISTEMA MUNICIPAL DIF JALISCO:							
COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:							
PSIC. JOSÉ ANTONIO FLORES VARELA							
DOMICILIO:	CALLE:	NICOLÁS BRAVO	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	SAN ANDRÉS	MUNICIPIO:	JALTENCO				
C.P.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 55	49187703	N/A	N/A	difpresidenciajalisco19_21@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	CLÍNICAS UBRIS Y ALBORADA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. JOSÉ ANTONIO FLORES VARELA						
DOMICILIO:	CALLE:	PENINSULA	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	ALBORADA	MUNICIPIO:	JALTENCO				
C.P.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 55	58974077	N/A	N/A	difpresidenciajalisco19_21@hotmail.com			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JALTENCO						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TEMAS SE MANEJAN EN EL PROGRAMA?						
RESPUESTA:	AUTOESTIMA, ELECCIÓN DE PAREJA, EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SOLO ES PARA ADOLESCENTES QUE ESTÁN ESTUDIANDO?						
RESPUESTA:	NO, TANTO ES PARA POBLACIÓN CAUTIVA (ESCUELAS) COMO PARA POBLACIÓN ABIERTA (POBLACIÓN EN GENERAL EN ESPECÍFICO QUE ESTÉN DENTRO DE LA EDAD).						



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE LAS SESIONES?
RESPUESTA:	POR SESIÓN ES UNA DURACIÓN DE 50 A 60 MIN.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: LIC. JOSÉ ANTONIO FLORES VARELA COORDINADOR DE PSICOLOGÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JALISCO, ESTADO DE MÉXICO.	VISTO BUENO: MTRA. JOANA ERIKA LAGUNA LAGUNA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JALISCO, ESTADO DE MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>17/MAYO/2021</u>
--	---	--

**PSICOLOGÍA
SAN ANDRÉS**

